JOSE IGNACIO CABEZA DEL SALVADOR (1 de 1)
Presidente
Fecha Firma: 01/04/2026
HASH: 0e047b24855c18303862b6ae9e2ef48f

MEMORIA DE ACTIVIDADES DE LA CÁMARA DE COMPTOS

KONTUEN GANBERAKO JARDUERA MEMORIA

2025

Cód. Validación: 9HHMDLYNNY6L5CPDGCJEX4NLR
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 25

PRESENTACIÓN

Tengo el honor de presentar al Parlamento de Navarra, al resto de instituciones y a la sociedad navarra en general, la memoria anual de actividades de la Cámara de Comptos de Navarra correspondiente al ejercicio de 2025.

De acuerdo con el Programa de Fiscalización de 2025, la Cámara ha presentado al Parlamento de Navarra 16 informes de fiscalización, estando pendientes de concluir su ejecución un total de seis trabajos. Los informes están referidos a los ámbitos de la administración foral y local, además de las fiscalizaciones recurrentes de otras instituciones. De estos informes, cinco se han elaborado a petición del Parlamento de Navarra.

En este ejercicio destacaría, en primer lugar, y además del informe anual sobre las cuentas generales de Navarra de 2024, las fiscalizaciones relativas a las "Aportaciones financieras de SODENA a la empresa Sunsundegui (2009-2024)", las "Cuentas Anuales de la Universidad Pública de Navarra (2024)" y la "Fiscalización de cinco contratos del Sector Público Foral a petición del Parlamento de Navarra (2027-2025)". Igualmente es reseñable el trabajo de fiscalización sobre "Salud mental (2020-2023)", que, si bien estaba encuadrado en el Programa de 2024, se publicó en junio de 2025.

En el ámbito local, además de los trabajos recurrentes sobre las cuentas generales del Ayuntamiento de Pamplona correspondientes a 2024 y sobre el Sector Público Local de 2023, se ha realizado un informe sobre "Zonas de bajas emisiones de Pamplona (2022-2025)" y sobre "Transparencia y Publicidad de la contratación pública del Ayuntamiento de Pamplona (2023-2024)".

En lo referido a la situación de la Hacienda Foral en 2024, ésta presenta una evolución positiva de los indicadores sobre la situación económico-financiera con respecto al ejercicio de 2023. En este sentido, en 2024 se observan aumentos del saldo presupuestario no financiero, del ahorro bruto y neto, del remanente de tesorería para gastos generales y de la recaudación tributaria; igualmente, se observa una reducción de la deuda financiera a largo plazo.

Cód. Validación: 9HHMDLYNNY6L5CPDGCJEX4NLR
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 25

Respecto a la situación económico-financiera del Sector Público Local en 2023, la conclusión relevante que se desprende es que la situación global de dicho sector es saneada, mejorando sus principales indicadores con relación a los valores de 2022 y reduciéndose de forma relevante su endeudamiento.

Igualmente, el ejercicio 2024, se han reactivado las reglas fiscales europeas, tras la pausa derivada de la pandemia de la COVID-19 y la guerra de Ucrania.

Igualmente es destacable que, en 2025, se están completando en nuestras administraciones públicas los procesos de estabilización del empleo temporal con el objetivo de reducir significativamente las tasas de temporalidad de los empleadas y empleados públicos.

En definitiva, podemos afirmar que las cuentas públicas de las administraciones de Navarra presentan globalmente una evolución positiva de su situación financiera. Ahora bien, como ya comentábamos en la presentación de la Memoria de 2024, estamos ante un escenario cambiante que supone un reto para nuestras administraciones. Escenario dibujado por una situación de incertidumbre geopolítica internacional con incidencia en el modelo económico-social europeo, por la progresiva reducción de los fondos europeos Next Generation, y por el envejecimiento de sus plantillas y la necesidad de plantear una reforma de la gestión de personal. En este contexto, la Cámara insiste en su recomendación de una gestión económico-financiera pública pilotada por los principios de prudencia y de responsabilidad fiscal.

Se completa esta memoria con otros aspectos importantes referidos a la relación de la Cámara con otras instituciones, a su organización, a la formación de su personal y a diversas iniciativas desarrolladas a lo largo del año y que sirven para mejorar nuestro trabajo y su proyección pública.

En esta memoria de actividades, la Cámara presenta sus cuentas generales de 2025 junto con el informe de auditoría realizado por una firma privada de auditoría.

Deseo que esta memoria sirva para difundir la labor de esta institución, en la que queremos seguir esforzándonos por mejorar, conscientes de que el control de la gestión de los fondos públicos es fundamental para garantizar la transparencia, sostenibilidad financiera, eficacia y eficiencia de nuestras administraciones públicas.

El presidente, Ignacio Cabeza del Salvador

Cód. Validación: 9HHMDLYNNY6L5CPDGCJEX4NLR
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 25

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN 5

II. PLAN ESTRATÉGICO DE LA CÁMARA DE COMPTOS (2023-2028) 6

III. INFORMES REALIZADOS CONFORME AL PROGRAMA DE FISCALIZACIÓN DE 2025 8
III.1. Informes realizados en el ámbito de la Administración Pública Foral 9
III.2. Informes realizados en el ámbito de la Administración Local. 9
III.3. Informes sobre otras instituciones de la Comunidad Foral. 10
III.4. Informes sobre legalidad de modificaciones presupuestarias aprobadas por la Administración de la Comunidad Foral. 11
III.5. Informes sobre legalidad de contratos de la Administración Foral y de las entidades locales de Navarra. 11
III.5.1. Contratos de la Administración de la Comunidad Foral. 11
III.5.2. Contratos de las entidades locales de Navarra. 11

IV. RELACIONES CON EL PARLAMENTO DE NAVARRA 13
IV.1. Solicitudes de fiscalización del Parlamento de Navarra 13
IV.2. Comparecencias parlamentarias 14

V. RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES 16
V.1. Relaciones con la Administración Pública Foral 16
V.2. Relaciones con la Administración Local. 16
V.3. Tribunal de Cuentas, OCEx, Tribunal de Cuentas Europeo y otras entidades fiscalizadoras. 16
V.4. Consejo de Transparencia de Navarra 17

VI. PLANTILLA ORGÁNICA DE LA CÁMARA DE COMPTOS, ORGANIGRAMA Y FORMACIÓN DEL PERSONAL 19
VI.1. Plantilla orgánica y organigrama 19
VI.2. Formación de personal 19

VII. OTRAS ACTUACIONES 21
VII.1. Página Web de la Cámara de Comptos de Navarra. 21
VII.2. La Cámara de Comptos en los medios de comunicación y en las redes sociales. 21
VII.3. Revista Auditoría Pública. 22
VII.4. Visitas de grupos a la sede. 22
VII.5. Participación en Cursos, Congresos y Jornadas 23
La auditora Asunción Olaechea, explicando en los Encuentros Técnicos de los OCEX el informe sobre la despoblación en Navarra. 24
VII.6. Encuentros en la Cámara de Comptos 25

Cód. Validación: 9HHMDLYNNY6L5CPDGCJEX4NLR
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 25

I. Introducción

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15.2.G) de la Ley Foral 19/1984, de 20 de diciembre, de la Cámara de Comptos de Navarra (LFCC), esta institución presenta al Parlamento de Navarra la memoria anual de actividades correspondiente al ejercicio de 2025.

Tal como dispone el artículo 6.2.a) de la citada LFCC, junto a dicha memoria se presentan las cuentas de la Cámara de Comptos correspondientes a 2025, acompañadas del informe de auditoría.

De esta forma, la Cámara de Comptos de Navarra ofrece al legislativo y a la sociedad en general una visión conjunta comprensiva tanto de la labor realizada en el ejercicio, como de los fondos públicos utilizados, en el convencimiento de que cualquier institución pública está obligada a una total transparencia de a su labor y de los medios utilizados para llevarla a cabo.

Cód. Validación: 9HHMDLYNNY6L5CPDGCJEX4NLR
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 25

II. Plan Estratégico de la Cámara de Comptos (2023-2028)

En diciembre de 2022, el presidente presentó al Parlamento de Navarra el Plan Estratégico de la institución para el periodo de 2023 a 2028.

El citado plan es un compromiso que adquieren la Cámara de Comptos y su presidente con el Parlamento de Navarra y con la sociedad navarra en general al objeto de contribuir con la fiscalización externa a la mejora de los servicios públicos de Navarra ante los nuevos retos y desafíos que se nos presentan.

Los ejes u objetivos que contiene el mismo son los siguientes:

1. **Objetivo estratégico 1.** Contribuir al buen gobierno y a la mejora de la actividad económico-financiera del sector público navarro.
2. **Objetivo estratégico 2.** Mejorar y modernizar el funcionamiento interno de la Cámara de Comptos.
3. **Objetivo estratégico 3**. Reforzar la gestión de los recursos humanos de la Cámara de Comptos.
4. **Objetivo estratégico 4**. Fortalecer la posición institucional y el reconocimiento social de la Cámara de Comptos.

Estos cuatro objetivos estratégicos se plasman en 33 líneas de acción agrupadas en **tres planes de actuaciones bienales**.

Cada uno de estos planes de actuación hará referencia a:

- Medidas específicas a ejecutar en cada una de las líneas de acción.
- Plan de Actuación que concrete el periodo para su implantación y/o para el inicio de su aplicación o funcionamiento.
- Objetivos (resultados) e hitos (realizaciones) a alcanzar.
- Recursos externos a utilizar, en su caso.

El texto completo del Plan Estratégico está disponible en la página web de la institución: https://camaradecomptos.navarra.es/es/institucion/plan-estrategico.

Cód. Validación: 9HHMDLYNNY6L5CPDGCJEX4NLR
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 25

Del **2º Plan de Actuación (2025-2026)**, destacamos los siguientes hitos:

- Análisis de riesgos y determinación de áreas prioritarias.
- Normalización de los procedimientos de fiscalización.
- Nueva imagen de los informes de la Cámara de Comptos de Navarra.
- Revisión de la página web de la institución.
- Aprobación del Plan de Igualdad de la institución.
- Obras de eficiencia energética en la sede.
- Adecuación de la sala de formación.
- Uso de las nuevas tecnologías en los trabajos de fiscalización y en la gestión interna.

Tal y como establece el citado Plan Estratégico, al final de cada plan de actuación se elaborará un informe de seguimiento que ponga de manifiesto el grado de cumplimiento de las actuaciones previstas, así como, en su caso, modificaciones de las acciones a desarrollar en los futuros planes de actuación.

Cód. Validación: 9HHMDLYNNY6L5CPDGCJEX4NLR
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 7 de 25

III. Informes realizados conforme al Programa de Fiscalización de 2025

De acuerdo con el Programa de Fiscalización de 2025, el número de informes previstos en el mismo era de 25 estando, a la fecha de realización de esta memoria, en la siguiente situación:

Informes Programa 2025	Situación a 31 de marzo de 2026
Publicados	17
En ejecución	5
Incorporados al Programa de 2026	2
Decaídos	1
Total	25

Se han incorporado al Programa de 2026 los trabajos sobre sobre la gestión del transporte escolar y las subvenciones del Gobierno de Navarra a la Asociación TEDER; y ha decaído el informe sobre la cuenta general del ayuntamiento de los Arcos.

De los 22 informes restantes, nueve se corresponden con la Administración de la Comunidad Foral, ocho sobre entidades locales y cinco sobre otras instituciones de la Comunidad Foral.

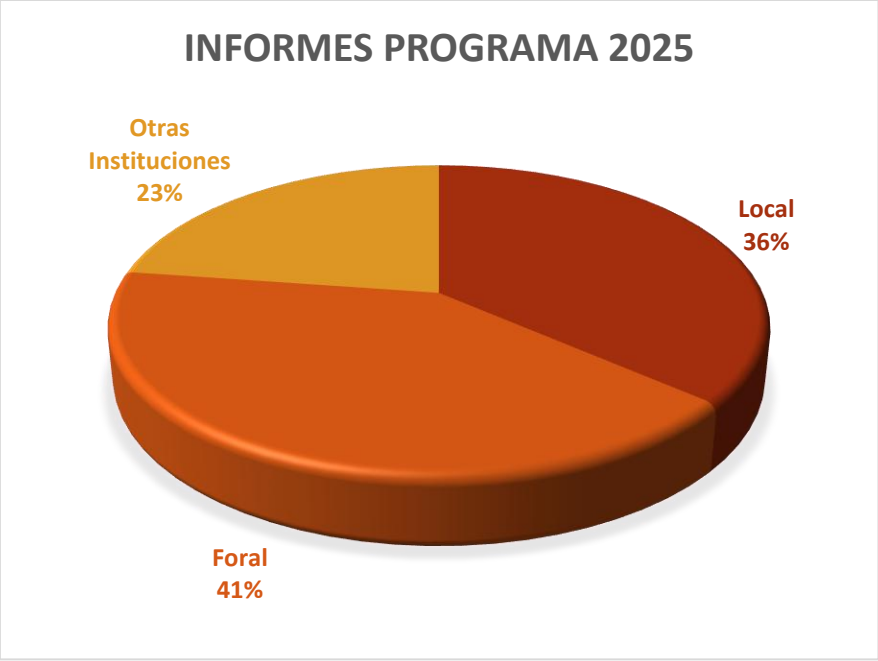

Del total de informes, ocho se realizaron a petición del Parlamento de Navarra.

Cód. Validación: 9HHMDLYNNY6L5CPDGCJEX4NLR
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 8 de 25

Los informes están disponibles en la página web de la institución (https://camarade-comptos.navarra.es/es) y en los considerados de mayor trascendencia, se incluye un breve vídeo que resume de manera sencilla y didáctica los principales datos, conclusiones y recomendaciones del respectivo informe.

III.1. Informes realizados en el ámbito de la Administración Pública Foral

La Cámara de Comptos ha realizado en el ámbito de la Administración de la Comunidad Foral informes de fiscalización sobre las siguientes materias:

- Cuentas Generales de Navarra, 2024.
- Los informes de impacto de género en el proceso de elaboración de los presupuestos generales de Navarra (incluido dentro del informe de las cuentas generales de Navarra, 2024)
- Evolución 2014-2023 y situación actual de los contratos que se encuentran en enriquecimiento injusto (incluido dentro del informe de las cuentas generales de Navarra, 2024)
- Cinco contratos del Sector Público Foral a petición del Parlamento de Navarra (2017-2025)
- Cuentas del Consejo de la Juventud (2023-2024)
- Aportaciones financieras de Sodena a la empresa Sunsundegui (2009-2024)

A la fecha de redacción de esta Memoria, están en fase de ejecución o de elaboración los siguientes informes:

- Actualización del informe de 2015 sobre la zona regable del Canal de Navarra
- Programa de detección precoz del cáncer de cuello de utero (2023-2025)
- Promoción y gestión de la vivienda protegida en la Comunidad Foral de Navarra (2023-2024)

III.2. Informes realizados en el ámbito de la Administración Local.

La Cámara de Comptos dedica una parte importante de sus recursos a la fiscalización del sector local. Esa labor se traduce en un informe general, en el que se resume la situación de las entidades locales, e informes referidos a entes locales concretos. Teniendo en cuenta que en Navarra existen alrededor de 700 entidades locales y que, en la práctica, es imposible fiscalizarlas todas anualmente, la Cámara de Comptos debe utilizar eficientemente sus recursos. Y lo hace, por un lado, procurando revisar las entidades de mayor población o riesgo y, por otro, atendiendo al control financiero y de legalidad de entidades de menor tamaño. Para esta labor, la Cámara cuenta con la colaboración de firmas privadas de auditoría que ejecutan el trabajo de campo en determinadas fiscalizaciones financieras y de cumplimiento.

Cód. Validación: 9HHMDLYNNY6L5CPDGCJEX4NLR
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 9 de 25

De esta manera, trata de extender periódicamente su función de control al mayor número de entidades locales de la Comunidad Foral. Para ello, se inició en 2024 un trabajo sobre el procedimiento de pago aplicado en los ayuntamientos comprendidos entre 1.001 a 2.000 habitantes (un total de 20 ayuntamientos); en 2025, se está realizando la revisión del procedimiento de contratación pública en los ayuntamientos comprendidos entre 2.001 a 3.000 habitantes (19 ayuntamientos). Estos trabajos han contado la colaboración de firmas privadas de auditoría.

Los trabajos realizados por la Cámara de Comptos dentro del programa de 2025 en el ámbito local han sido los siguientes:

- Sector Público Local de Navarra, 2023.
- Cuenta General del Ayuntamiento de Pamplona, 2024.
- Personal, contratación pública y subvenciones del Ayuntamiento de Puente La Reina, 2023.
- Gestión del contrato sobre el servicio de limpieza urbana viaria de la Mancomunidad de la Ribera.
- Publicidad y Transparencia de los contratos del Ayuntamiento de Pamplona (2023-2024)
- Zona de Bajas emisiones de Pamplona (2022-2025)

A la fecha de redacción de esta Memoria, están en fase de elaboración los siguientes informes:

- Procedimiento de contratación pública en los ayuntamientos entre 2.001 y 3.000 habitantes, ejercicio 2024.
- Cuentas del Concejo de Artica, 2024

Igualmente se ha publicado el informe sobre “Personal, Contratación y Subvenciones del Ayuntamiento de Puente La Reina, 2023”, correspondiente al programa anual de 2024.

III.3. Informes sobre otras instituciones de la Comunidad Foral.

Junto a los informes relacionados en los apartados anteriores, la Cámara de Comptos ha elaborado los siguientes informes de fiscalización de diversas entidades e instituciones de la Comunidad Foral:

- Cuentas anuales del Parlamento de Navarra-Nafarroako Parlamentua, 2024.
- Cuentas anuales del Defensor del Pueblo de Navarra-Nafarroako Arartekoa, 2024.
- Cuentas anuales del Consejo de Navarra, 2024.
- Cuentas anuales de la Oficina de Buenas Prácticas y Anticorrupción, 2024

Cód. Validación: 9HHMDLYNNY6L5CPDGCJEX4NLR
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 10 de 25

- Cuentas anuales de la Universidad Pública de Navarra, 2024

Debemos destacar, a este respecto, que la Cámara de Comptos de Navarra es de las únicas instituciones de control externo del Estado que revisa con regularidad las cuentas y la gestión económica de las instituciones parlamentarias.

III.4. Informes sobre legalidad de modificaciones presupuestarias aprobadas por la Administración de la Comunidad Foral.

El artículo 50.3 de la Ley Foral 13/2007 de la Hacienda Pública de Navarra señala que, de las modificaciones presupuestarias contempladas en dicha Ley Foral, se dará cuenta inmediata al Parlamento de Navarra.

Partiendo de esta previsión, la Mesa del Parlamento solicita informe a la Cámara de Comptos sobre cuantas disposiciones referentes a modificaciones presupuestarias le remite el Ejecutivo Foral.

Durante el ejercicio de 2025, la Cámara de Comptos ha emitido informes sobre las modificaciones presupuestarias realizadas que corresponden a un total de 493 modificaciones por importe total de 478 millones; de este número, 185 corresponden a transferencias de crédito –por un total de 28 millones-, 112 a ampliaciones de crédito –169 millones-, 104 a generaciones de créditos –por 72 millones– y 92 a incorporaciones de crédito –209 millones–.

Debemos señalar que los informes que emite la Cámara de Comptos sobre la legalidad de las modificaciones presupuestarias se publican en la página web de la institución y que de la revisión efectuada se desprende que la tramitación de estas modificaciones ha sido correcta.

III.5. Informes sobre legalidad de contratos de la Administración Foral y de las entidades locales de Navarra.

III.5.1. Contratos de la Administración de la Comunidad Foral.

La labor revisora de la Cámara de Comptos en materia de contratación administrativa se realiza a partir de la información contenida en la memoria anual sobre la actividad contractual del Gobierno de Navarra, cuya elaboración corresponde a la Junta de Contratación Pública, y de los planes de trabajo de la Cámara en este campo, realizándose este control con motivo del informe anual de cuentas generales y de las fiscalizaciones específicas realizadas, en las que se recogen los resultados obtenidos.

En este ejercicio, además se ha realizado un informe específico sobre *Cinco contratos del Sector Público Foral a petición del Parlamento de Navarra (2017-2025)*.

III.5.2. Contratos de las entidades locales de Navarra.

La Cámara de Comptos, en el marco de la Ley Foral de Contratos Públicos, revisa la actividad contractual de las entidades locales de Navarra incluidas en su programa

Cód. Validación: 9HHMDLYNNY6L5CPDGCJEX4NLR
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 11 de 25

anual de fiscalización. Sus resultados se reflejan en el correspondiente informe de fiscalización.

Igualmente, en el informe sobre el Sector Público Local se presenta un resumen de la actividad contractual de las entidades locales, de acuerdo con los datos obtenidos del Registro de Contratos.

Cód. Validación: 9HHMDLYNNY6L5CPDGCJEX4NLR
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 12 de 25

IV. Relaciones con el Parlamento de Navarra

Como en los últimos ejercicios, las relaciones entre el Parlamento de Navarra y la Cámara de Comptos han sido intensas y se han plasmado tanto en la solicitud de informes por parte del Legislativo Foral, como en diversas comparecencias del presidente de la Cámara de Comptos ante las comisiones parlamentarias correspondientes, para explicar algunos de los informes realizados por la Cámara durante el ejercicio.

IV.1. Solicitudes de fiscalización del Parlamento de Navarra

A continuación, relacionamos las peticiones de informes de fiscalización solicitadas por el Parlamento en 2025 y su situación:

Fecha	Objeto	Situación
14/01/2025	Informe de fiscalización sobre las cuentas generales del Ayuntamiento de Corella, 2023	Declinada
10/02/2025	Informe de fiscalización sobre las cuentas del Ayuntamiento de Valtierra de los años 2022, 2023 y 2024	Declinada
15/04/2024	Informe de fiscalización sobre las cuentas del Ayuntamiento de Funes desde el año 2015, a la actualidad	Declinada
18/062025	Informe de fiscalización sobre contratos adjudicados a empresas que aparecen en el informe de la Unidad de Cooperación Operativa n.º 96/2025, de 5 de junio	Incorporada al programa de fiscalización 2025
18/062025	Informe de fiscalización sobre contratos adjudicados a empresas que aparecen en el informe de la Unidad de Cooperación Operativa n.º 96/2025, de 5 de junio	Incorporada al programa de fiscalización 2025
2/07/2025	Ampliación del Informe de fiscalización sobre contratos adjudicados a empresas que aparecen en el informe de la Unidad de Cooperación Operativa n.º 96/2025, de 5 de junio	Incorporada al programa de fiscalización 2025
2/07/2025	Ampliación del Informe de fiscalización sobre contratos adjudicados a empresas que aparecen en el informe de la Unidad de Cooperación Operativa n.º 96/2025, de 5 de junio	Incorporada al programa de fiscalización 2025
14/10/2025	Informe de fiscalización sobre las cuentas de la Mancomunidad de Montejurra de los años 2023, 2024, 2025.	Incorporada al programa de fiscalización 2026.

Cód. Validación: 9HHMDLYNNY6L5CPDGCJEX4NLR
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 13 de 25

Presentamos a continuación un cuadro en el que puede verse de forma gráfica la evolución de las peticiones de informes formuladas por el Parlamento de Navarra en el periodo 2019-2024.

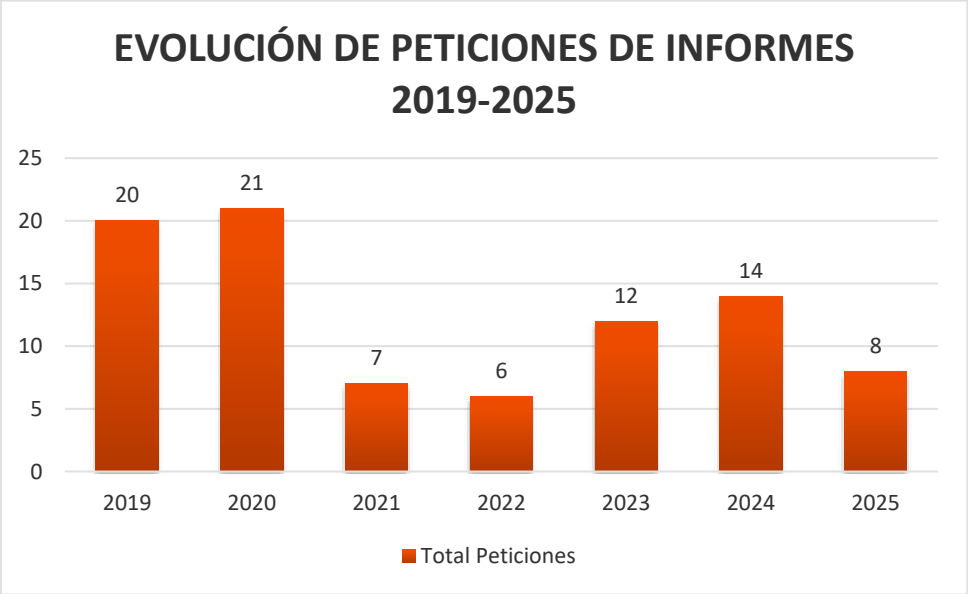

IV.2. Comparecencias parlamentarias

La Presidencia de la Cámara de Comptos, sus auditores y auditoras y el secretario general comparecen ante las correspondientes comisiones parlamentarias para explicar los informes realizados y responder a las preguntas de los portavoces.

Así, los informes emitidos relativos al programa de 2025 que han sido presentados ante las correspondientes comisiones parlamentarias han sido los siguientes:

Fecha	Programa 2025 Informes presentados ante las comisiones correspondientes
14/05/2025	Cuentas del Consejo de la Juventud de Navarra, (2023-2024)
24/06/2025	Aportaciones financieras de Sodena a Sunsundegui, (2009 a 2024)
15/04/2026	Cuentas Generales de Navarra, 2024
17/04/2026	Sector Público Local de Navarra, 2023

Cód. Validación: 9HHMDLYNNY6L5CPDGCJEX4NLR
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 14 de 25

Comparecencia parlamentaria para presentar el informe sobre las cuentas del Consejo de la Juventud de Navarra.

Además, en 2025, también se realizaron las siguientes comparecencias sobre informes correspondientes al programa de 2024:

- Cuenta General Mancomunidad de Residuos Sólidos Urbanos Irati, 2023 (9 de enero)
- Sector Público Local de Navarra, ejercicio 2022 (21 de enero)
- Gestión de la renta garantizada y su impacto en el empleo (2019-2023) (5 de febrero)

Igualmente, destacamos que el presidente de la Cámara de Comptos presentó ante la Mesa y Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra del 16 de diciembre de 2024 el proyecto de programa de trabajo de la Institución para 2025, que fue definitivamente aprobado mediante resolución del presidente de la institución el 18 de diciembre de 2024.

Cód. Validación: 9HHMDLYNNY6L5CPDGCJEX4NLR
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 15 de 25

V. Relaciones con otras instituciones

V.1. Relaciones con la Administración Pública Foral

Las relaciones con la administración foral y sus entes dependientes, además de reflejarse en el ámbito de la fiscalización como principal destinataria del trabajo de control de la Cámara, se extienden también a la colaboración en diversas materias económico-presupuestarias, así como a la formación e intercambio de información.

La Cámara de Comptos también mantiene una estrecha relación con la Intervención General de la Comunidad Foral como órgano de control interno de la Administración, con un intercambio constante de información de sus respectivos programas de actuación al objeto de coordinar sus respectivos trabajos y realizar acciones formativas conjuntas.

V.2. Relaciones con la Administración Local.

Durante el año 2025, se han realizado o se están realizando ha habido tres peticiones de informes desde el Parlamento de Navarra sobre el ámbito local (Puente La reina, Mancomunidad de la Ribera y Artica).

La Cámara de Comptos también colabora con la Dirección General de Administración Local y Despoblación, junto con la Federación Navarra de Municipios y Concejos y varios interventores de las entidades locales de Navarra, en un grupo de trabajo para el desarrollo reglamentario del régimen de control interno previsto en el marco legal presupuestario del sector local de Navarra.

Por otra parte, señalamos que los auditores que se indican han participado en los siguientes procesos selectivos de personal en el ámbito local:

- Dos plazas de interventor delegado del Ayuntamiento de Pamplona (José Javier García Logroño).
- Plaza de interventor de la Mancomunidad de la Comarca Pamplona (Javier Marticorena Chapa).

En noviembre, el presidente de la Cámara de Comptos participó como ponente en el "III Congreso Interdisciplinar sobre Despoblación", organizado por la Universidad de Zaragoza. Igualmente, en diciembre, participó como ponente dentro de las "Jornada sobre financiación de los entes locales" organizada por el Gobierno de Navarra.

V.3. Tribunal de Cuentas, OCEx, Tribunal de Cuentas Europeo y otras entidades fiscalizadoras.

La Cámara de Comptos mantiene relaciones técnicas e institucionales periódicas tanto con el Tribunal de Cuentas (TCU) como con los Órganos de Control Externo de las comunidades autónomas (OCEx) para intercambiar opiniones, establecer acciones conjuntas para la mejora de los procedimientos de fiscalización, organizar acciones for-

Cód. Validación: 9HHMDLYNNY6L5CPDGCJEX4NLR
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 16 de 25

mativas conjuntas y planificar fiscalizaciones coordinadas que aporten un valor de conjunto a las conclusiones. Con el Tribunal de Cuentas, estas reuniones se desarrollan en el marco de la Comisión de Coordinación de Presidentes del Tribunal de Cuentas y de los OCEx.

A lo largo de 2025 se han celebrado distintas reuniones tanto con el Tribunal de Cuentas como con los OCEx. Así:

- La Conferencia de presidentes del TCU y de los OCEx se reunieron en dos ocasiones para tratar asuntos de colaboración y coordinación de actuaciones.
- Igualmente, las Comisiones de Coordinación del TCU y de los OCEx en el ámbito autonómico, en el ámbito local y de impulso de la administración electrónica, celebraron dos reuniones semestrales para cada uno de esos ámbitos, al objeto de analizar y comentar distintos asuntos relativos a las fiscalizaciones, proponer trabajos comunes, así como diseñar programas de formación conjuntos.
- Por su parte, resultado de la coordinación para impulso de la administración electrónica entre el TCU y los OCEX, se ha desarrollo la aplicación "Plataforma de gestión de auditorías de las ICEx (FISCALICEX)". Aplicación cuya implantación esta Cámara completó en el ejercicio de 2024, si bien en 2025 se han ido aplicando diversas actualizaciones de la misma.
- Dentro del marco de colaboración con los Órganos de Control Externo Autonómicos (OCEX), se han realizado diversas reuniones de la Comisión de Presidentes para tratar asuntos de interés común y coordinar actuaciones. Igualmente, se han potenciado diversas comisiones, tales como la de Formación y la de Nuevas Tecnologías.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 bis, apartado 3, de la LORAFNA, la Cámara de Comptos ha remitido todos sus informes de fiscalización al Tribunal de Cuentas.

La Cámara de Comptos mantiene también relaciones con el Tribunal de Cuentas Europeo, al que remite todos sus informes de fiscalización. Igualmente, personal de la Cámara participa periódicamente en acciones formativas que dicha institución ofrece a las instituciones de control externo de España.

Por otra parte, en este año, se ha constituido un grupo de trabajo de Cooperación Transpirenaica, integrado por las cámaras de cuentas de Nueva Aquitania, Occitania, Euskadi, Aragón, Catalunya y Navarra para poner en común temas de interés mutuo. Resultado de esta colaboración, las anteriores cámaras hemos incluido en el programa anual de 2026 un trabajo sobre la gestión de catástrofes naturales (incendios e inundaciones) en ese ámbito territorial.

V.4. Consejo de Transparencia de Navarra

La vigente Ley Foral 5/2018, de 17 de mayo, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, define el Consejo de Transparencia de Navarra como un órgano independiente de control en materia de transparencia en la Comunidad Foral de

Cód. Validación: 9HHMDLYNNY6L5CPDGCJEX4NLR
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 17 de 25

Navarra, con la misión de velar por el cumplimiento de las obligaciones de publicidad activa y de garantizar el derecho de acceso a la información pública. El artículo 65 de esta Ley Foral establece la composición del Consejo, siendo uno de sus miembros un o una representante de la Cámara de Comptos.

Desde el año 2016, la letrada Gemma A. Sánchez Lerma forma parte de dicho Consejo como representante de la Cámara de Comptos.

Dicha letrada ha acudido a las reuniones convocadas por el Consejo de Transparencia durante el año 2025, participando en los asuntos tratados y en los acuerdos sobre transparencia activa y resoluciones sobre acceso a la información pública, actuando como ponente en ocho de las mismas.

Cód. Validación: 9HHMDLYNNY6L5CPDGCJEX4NLR
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 18 de 25

VI. Plantilla orgánica de la Cámara de Comptos, organigrama y formación del personal

VI.1. Plantilla orgánica y organigrama

La plantilla orgánica de la Cámara de Comptos para 2026 ha sido aprobada mediante resolución de la Presidencia de 26 de febrero de 2026, y se ha publicado en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra con fecha 3 de marzo de 2026.

Esta plantilla consta de un total de 44 puestos de trabajo, nueve de ellos vacantes, si bien, a 31 de diciembre de 2025, dos de esos puestos están cubiertos en servicios especiales para formación, uno en comisión de servicio y tres con personal contratado; por otra parte, un empleado está en servicios especiales en otra administración. En resumen, a esa fecha, trabajaban efectivamente en la Cámara de Comptos un total de 34 empleados y empleadas.

El organigrama de la Cámara de Comptos es el siguiente:

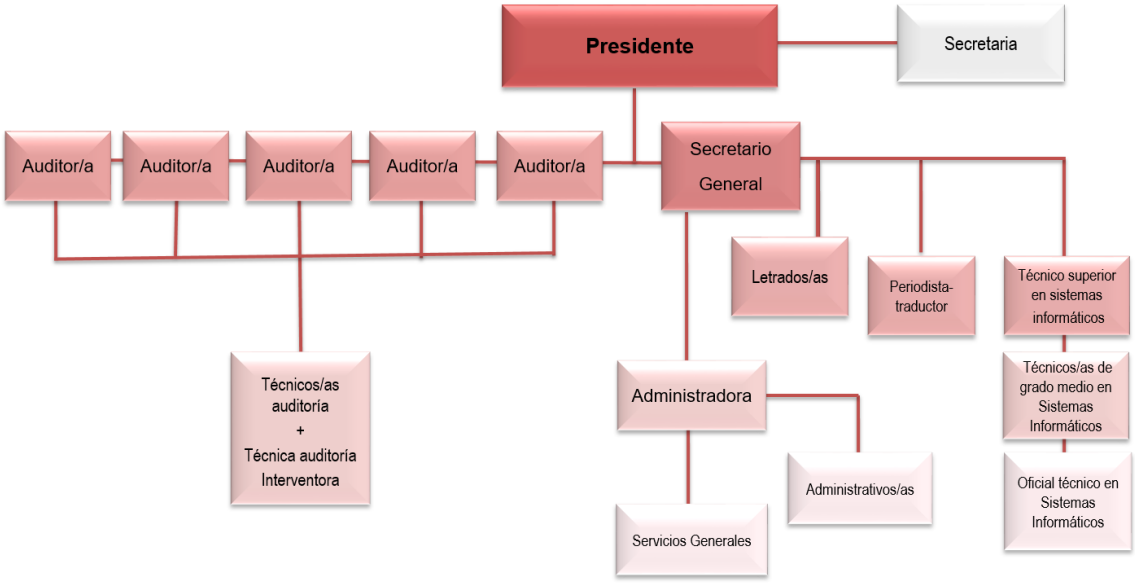

VI.2. Formación de personal

Como en ejercicios anteriores, la Cámara de Comptos ha dedicado un importante esfuerzo a la formación del personal a su servicio, potenciando tanto la realización de seminarios y cursos organizados por la propia Cámara como su asistencia a cursos organizados por otras entidades.

Como datos relevantes en este capítulo, el personal de la Cámara de Comptos ha participado en 38 acciones formativas (37 en el ejercicio anterior), habiéndose reducido el número de horas por persona a 42,35 horas (44,97 horas en 2024). Por puestos de trabajo de la institución, la media de horas ha sido la siguiente: personal de auditoría

Cód. Validación: 9HHMDLYNNY6L5CPDGCJEX4NLR
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 19 de 25

48,66 horas (45,83 horas año anterior); personal de la oficina administrativa 22,89 horas (19,89 horas año anterior); y otro personal técnico 45,33 horas (68,22 horas año anterior).

Las materias específicas más importantes sobre las que ha recaído esta formación han sido las relativas a auditorías informáticas; novedades en el ámbito de las normas técnicas de auditoría pública; responsabilidad contable; evidencia en auditoría pública; normativa y aspectos de control sobre sobre contratación pública y subvenciones; aplicaciones informáticas, IA y ciberseguridad.

La realización de estas acciones formativas ha supuesto un gasto presupuestario de 23.897 euros (19.226 euros el año anterior).

Por otra parte, y al amparo de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento de Organización de la Cámara de Comptos, personal de la misma ha realizado actividades para su formación en puestos de trabajo vacantes en la institución, para los que contaban con los requisitos y titulación correspondientes. Así, dos técnicos de auditoría están ocupando una plaza de auditor y otra de letrada de la institución.

Por último, resultado de un convenio con la Fundación Universidad Sociedad de la Universidad Pública de Navarra, un alumno de dicha universidad ha realizado prácticas en nuestra institución durante un plazo de seis meses. Su trabajo se centró esencialmente en los trabajos preliminares para el desarrollo de fiscalizaciones medioambientales.

Cód. Validación: 9HHMDLYNNY6L5CPDGCJEX4NLR
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 20 de 25

VII. Otras actuaciones

Se presentan a continuación una serie de actuaciones de la institución que reflejan diversos aspectos de la actividad desarrollada por la misma en 2024.

VII.1. Página Web de la Cámara de Comptos de Navarra.

En 2025 seguimos en el proceso de mejora de algunos aspectos de nuestra página. Hemos seguido introduciendo más contenido audiovisual gracias a los resúmenes de informes que editamos desde finales de 2019. Con esto conseguimos una web más ágil y dinámica.

También es nuestra intención mejorar la conexión entre nuestra página web y las redes sociales.

Convencidos de que la web sigue siendo un importante escaparate de la institución, nos esforzaremos para que sea útil e interesante, tanto para quienes entran buscando información sobre nuestra labor como para los que lo hacen por el interés histórico y artístico de nuestra sede.

VII.2. La Cámara de Comptos en los medios de comunicación y en las redes sociales.

La Cámara de Comptos tiene, como una de sus líneas estratégicas, la continua mejora de su comunicación con la ciudadanía, utilizando para ello tanto los medios de difusión tradicionales como las nuevas tecnologías.

Con los medios de comunicación, la institución sigue una estrategia de facilitar su labor con total disponibilidad hacia los mismos, comunicando la publicación de los informes y remitiéndoselos junto con la correspondiente nota de prensa y, en su caso, del vídeo explicativo. Igualmente nos ponemos a su disposición para cualquier explicación del contenido de los informes.

Presentación de un informe a los medios de comunicación

Cód. Validación: 9HHMDLYNNY6L5CPDGCJEX4NLR
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 21 de 25

Las redes sociales son una apuesta clave en nuestra estrategia de comunicación, por lo que intentaremos mejorar su utilización. En este sentido, en 2011 comenzamos nuestra andadura en X; en 2023 empezamos nuestra presencia en Instagram y finalmente, en 2024, completamos esa presencia en Linkedin.

En estos perfiles incluimos vídeos didácticos, fotos, infografías de visualización de datos, gráficos comparativos, así como damos cuenta de la publicación de informes, comparecencias parlamentarias y actividades organizadas por la institución.

Completamos esas actuaciones con la presencia en YouTube con videos sobre asuntos de actualidad de la Cámara de Comptos y con la elaboración de pódcast publicados en Spotify sobre cuestiones monográficas de interés relativas a la gestión de los recursos públicos.

En concreto, durante 2025 publicamos cuatro pódcast: dos en formato radio y otros dos en vídeo. En cuanto a los de formato radio, uno de ellos se dedicó a analizar la gestión sanitaria y sus retos. El podcast ofrece el testimonio de expertos en gestión sanitaria, profesionales y ciudadanía. El otro podcast en formato radio puso el foco en la propia institución aprovechando el cuarenta aniversario de la aprobación de su ley. El podcast recoge el testimonio del presidente y expresidentes de la Cámara de Comptos, del secretario general, auditores, técnicos… con el objetivo de hacer balance de las pasadas cuatro décadas y, sobre todo, reflexionar sobre el futuro de la auditoría pública.

Por lo que se refiere a los pódcast en vídeo, uno analizó la IA y su aplicación a las administraciones públicas. Lo hicimos a través de una entrevista con Humberto Bustince, catedrático de la Computación e Inteligencia Artificial de la UPNA. El otro ofreció una entrevista con el presidente de la Cámara de Comptos, Ignacio Cabeza, en el ecuador de su mandato. En la entrevista repasamos la situación del sector público de Navarra, la labor de la institución en los últimos tres años y los retos de futuro.

VII.3. Revista Auditoría Pública.

La revista Auditoría Pública editó en 2025 dos números (85 y 86) con artículos y colaboraciones de auditores/as y expertos/as en materia de gestión financiera de fondos públicos, que la han convertido en una publicación de referencia especializada en materias de fiscalización de la gestión económico financiera pública. Se trata de una publicación en cuya edición participan todas las instituciones autonómicas de control externo.

VII.4. Visitas de grupos a la sede.

En 2025, grupos de niños y jóvenes escolares, universitarios, asociaciones de jubilados y otro tipo de colectivos han visitado la sede de nuestra institución. Se les ofrece una visita a los espacios más interesantes del edificio, una explicación sobre las características del caserón, la historia de la institución y sus funciones actuales y, finalmente, se les proyecta un vídeo institucional.

Cód. Validación: 9HHMDLYNNY6L5CPDGCJEX4NLR
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 22 de 25

En este año, han participado en las visitas de grupos a nuestra sede unas 1.000 personas. Por otra parte, visitan nuestra sede muchos otros grupos con guías turísticos. En este caso, la visita se reduce a una explicación en el patio interior.

Estudiantes de la UPNA, en una visita a nuestra sede.

VII.5. Participación en Cursos, Congresos y Jornadas

En noviembre se celebró en Córdoba. los XVI Encuentros Técnicos de los OCEX organizado por la Cámara de Cuentas de Andalucía, que contó con la siguiente participación activa de personal de la Cámara:

- Comunicación: “Análisis de la renta garantizada y su impacto en el empleo de Navarra”. Autores: Karen Moreno, Javier Martínez de Estíbariz, Marta Sabalza y Miryan Sola.
- Comunicación: “Evaluando la accesibilidad de la ciudadanía a la Atención Primaria” Autores: Karen Moreno, Saioa Navarro, Carlos Ruiz, Dolores Saiz y Nuria Sarasa.
- Comunicación: “El dato en la fiscalización de la contratación pública: un camino sin retorno”. Autor: Miguel Angel Aurrecoechea.
- Comunicación. “Las medidas de la Administración Foral de Navarra contra la despoblación”. Autores: Asunción Olaechea, Daniel Caños, Irantzu Landívar y Edurne Martikorena.

Cód. Validación: 9HHMDLYNNY6L5CPDGCJEX4NLR
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 23 de 25

La auditora Asunción Olaechea, explicando en los Encuentros Técnicos de los OCEX el informe sobre la despoblación en Navarra.

Además del citado Congreso, el personal de la Cámara ha intervenido en las siguientes acciones formativas organizadas por distintas entidades:

- En junio, el auditor Miguel Ángel Aurrecoechea Gutiérrez fue ponente de la sesión de *"Auditoría de los Gastos por Transferencias*" dentro del Diploma de Especialización en Contabilidad y Auditoría de las Administraciones Públicas de la Universidad de Zaragoza.
- En noviembre se celebraron en Oviedo las IV Jornadas Tecnológicas de las Instituciones de Control externo en las que participaron activamente José Antonio Garbayo, técnico superior de sistemas informáticos, y Javier Martínez de Estíbariz, técnico medio de sistemas informáticos. Se analizó la problemática de la administración electrónica, ciberseguridad y nuevas tecnologías.
- El auditor Miguel Ángel Aurrecoechea Gutiérrez y la letrada Gemma A. Sánchez Lerma, han impartido distintas acciones formativas en la fundación FIASEP, dentro del Convenio firmado con dicha fundación.

Cód. Validación: 9HHMDLYNNY6L5CPDGCJEX4NLR
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 24 de 25

VII.6. Encuentros en la Cámara de Comptos

El objetivo de esta iniciativa es acercar a nuestra sede a personajes de la vida política, social, económica y cultural de Navarra para conocerlos y que nos conozcan. El encuentro se realiza a través de una entrevista al personaje en la que se repasa su vida y cuestiones de actualidad relacionadas con su actividad.

El año pasado el invitado fue el Rector de la Universidad Pública de Navarra Ramón Gonzalo García, que nos visitó el 19 de junio.

Encuentros de la Cámara de Comptos con el Rector de la UPNA, Ramón Gonzalo García

Cód. Validación: 9HHMDLYNNY6L5CPDGCJEX4NLR
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 25 de 25